

# INFORME SOBRE LABORES DE LA GERENCIA

EJERCICIO 2007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE ECUASOL S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2007

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

**ASPECTO OPERATIVO:** La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe, con absoluta normalidad, no se han presentado situaciones de orden administrativo o laboral que requieran comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones interna de la empresa

**ASPECTO ECONOMICO:** El entorno económico que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente la incertidumbre política creadas por las autoridades nacionales que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado al normal desarrollo y por ende la consecución de las metas y objetivos previstos

A demás la empresa ha venido cumpliendo sus obligaciones con el gobierno, planteados al inicio del año 2007 por los administradores de la misma.

1.1 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.



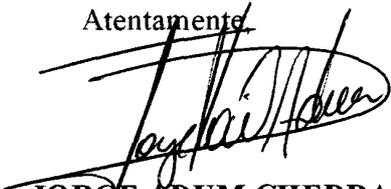
1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomadas en cuenta, pues las actividades han sido normales durante el ejercicio económico del 2007 en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

A continuación les informo el resultado de la compañía al cierre del ejercicio 2007 cuyos resultados ocasiono una perdida de \$. 96,859.70 de acuerdo a los registros contables.

1.3 Recomiendo a la Junta General de Accionistas el cambiar ciertas politicas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también de los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente



**JORGE ADUM CHEDRAUI**  
**GERENTE GENERAL**

